

OP

MAT: Contratación Directa Menor a 10 UTM

Monte Patria, 07 de Diciembre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 16.043.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- D.F.L. 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal.
- Lo establecido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 15.230, del 15.12.2016, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2017.
- Decreto N°250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de Compras Públicas Artículo 10 N° 10, que dice "Si las Contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en caso el Fundamento de la Resolución que autoriza dicha contratación se refiere únicamente al Monto de la Misma", y en uso de Facultades que mi Cargo de Confiere.

CONSIDERANDO:

- Pedido de materia N°1894 de fecha 29.11.2017
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 2992-2997-SE17
- Cuadro Comparativo 2992-2997-SE17.
- Cotización Sociedad Comercial Don Oscar y Cia. Ltda. RUT. 76.149.466-k, por \$ 307.139.
- Cotización Guillermo Araya Araya, RUT. 9.317.038-5, por \$339.638.

DECRETO:

- 1. AUTORIZÁSE**, Adquisición 2992-2997-SE17, menor a 10 UTM, por compra de material para confección de sombra en patio (container) oficinas del Departamento de Educación, a entregar por el proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL DON OSCAR Y CIA. LTDA. RUT. 76.149.466-K**, por un monto de **\$307.139-** (trescientos siete mil ciento treinta y nueve pesos), valor total IVA incluido.
- 2. IMPÚTESE** el gasto que demanda la compra a las cuentas presupuestarias **215 22 04 010 "Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles"**, Área de Gestión **1-1-1**, del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
RALC/WZ/x

Bernadita Cortés Gómez



ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

